

Sessi, Ugo (Italia)

[Original: inglés]

Nota verbal

La Embajada de Italia saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y hace referencia a la nota verbal de fecha 20 de mayo de 2010 relativa a la elección de seis miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas y a la decisión adoptada el 17 de enero de 2010 por la Mesa de la Asamblea de los Estados Partes acerca del período de presentación de candidaturas para dicha elección.

A este respecto, nos cabe el honor de informar de que el Gobierno de Italia, Estado Parte en el Estatuto de Roma, ha decidido presentar la candidatura del Sr. Ugo Sessi, miembro saliente del Comité, para un segundo período en éste, en la elección que se ha de realizar durante el noveno período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, cuya celebración está programada en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, del 6 al 10 de diciembre de 2010.

El Sr. Ugo Sessi cumple todas las condiciones y posee todos los conocimientos y calificaciones requeridos para la elección de los miembros del Comité de conformidad con la resolución al respecto, ICC-ASP/1/Res.4, en su forma enmendada por las pertinentes resoluciones de la Asamblea y decisiones de la Mesa. En particular, la competencia y la experiencia del Sr. Sessi con respecto a cuestiones financieras están reconocidas internacionalmente, y además al terminar su primer mandato el 20 de abril del 2011 el Comité se quedaría sin miembro de nacionalidad italiana.

La presentación de esta candidatura se ajusta a los procedimientos establecidos en la resolución ICC-ASP/1/Res.5, según se requiere en la nota verbal de fecha 20 de mayo de 2010, y se adjunta el historial del Sr. Ugo Sessi, que contiene la documentación completa que justifica las afirmaciones anteriores sobre sus calificaciones y competencias.

[...]
